

Obras en el edificio de reparacion necesarias en el edificio Para
Para de Abastos, de Abastos, acordó el Ayuntamiento que bajo
las mismas y el tipo de cinco mil ciento
trece pesetas setenta centimos, que se ha pre-
supuestado, se subaste, y que el contratista
tenga derecho a un 2 por ciento en el caso
de que se retardare la entrega del precio
del contrato.

Se verifique por Admón. la obra en la Casa-
Pastor. Admón. la obra de repara-
ciones en el edificio Casa-
Pastor, calculada
en seiscientos treinta y siete pesetas 42 cent.

Se forme por el Arquitecto Titular el proyecto y presupuesto para el enanche de dicho edificio.
Habiendo encargado la expresada Comi-
sion de Hacienda al Arquitecto Titular que
redactare el pliego de condiciones económicas
para la subasta de las obras de enanche de
la Casa-Pastor, con objeto de poder verifi-
car en ella la matanza de cerdos, ha ma-
nifestado verbalmente que el proyecto y
presupuesto que figuran en el expediente
formado en 1878, debe ser reformado conve-
nientemente.

id

En su vista, acuerda la Comision expro-
nerlo al Ayuntamiento en cumplimiento del
anterior acuerdo, proponiéndole se sirva
resolver que por dicho facultativo se pro-
ceda inmediatamente a la formacion del pro-
yecto, presupuesto y condiciones facultativas
para la subasta de las referidas obras, y q
verificado, pare a la Comision informante
para que redacte las económicas y lo someta
todo a la aprobacion del Ayuntamiento.

id

Este, conformandose con el preuiserto dic-
tamen, acordó como en el mismo se pro-
pone encareciendo la urgencia.

Permiso para

convenientemente a lo informado por la